

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2012. -----

----- **Toma de Protesta del Dr. Gilberto Herrera Ruiz** -----
----- **Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2012 – 2015** -----

- - - En el Centro de Negocios de la Universidad Autónoma de Querétaro, ubicado en Av. de las Ciencias s/n, Juriquilla, Querétaro, siendo las once horas del trece de enero de dos mil doce, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I. Lista de asistentes y declaración de Quórum (Artículo 50, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro); II.- Toma de Protesta como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro del Dr. Gilberto Herrera Ruiz, para el período 2012 – 2015, en observancia del artículo 47 fracción III y del artículo 92 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; M. en I. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. Francisco López López, Secretario General del STEUAQ; C. Mario Borbolla Ramos, Presidente de la FEUQ; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del área de Humanidades; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador del área de Ciencias Físico Matemáticas; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. David Flores Lara, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Graciela Rojo González, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; Dr. Benito Cañada Rangel, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Monserrat Ugalde Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. César Yedaiel Lira Moreno, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Edda Hurtado Santiago, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en Soc. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Antonio Pérez Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Humberto Segura Barrios, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Diana Jacqueline Soto Elías, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Luis Arturo Marín Aboytes, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Luis Antonio Sánchez Sánchez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Noé Arce Márquez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Gisela Zepeda Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. José Miguel Silva Llaca, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dr. Bernardo Romero Vázquez, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Miguel Ángel Muñoz García, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Marco Adrián Ocampo Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; MISD Juan Salvador Hernández Valerio, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Reyna Moreno Beltrán, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería y Rector Electo de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. Irineo Torres Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Guadalupe Murillo Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Andrea Díaz Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; Mtra. María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Moisés López Olea, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Andrés Yuzuru Conde Olade, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carlos Andrés Valdés Lara, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Ulises Mendoza González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Blanca Yasmín Montufar Corona, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Thania Berenice Rubio Miranda,

Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Rocío Damara Merlo Espino, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Daniel Alejandro Herrejón Lira, Consejero Alumno por la Facultad de Química; C. Mariana Reséndiz Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - En esta sesión se tuvo la honrosa presencia de: el Lic. José Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro; Lic. Roberto Loyola Vera, Secretario de Gobierno del Estado; Lic. Jorge Herrera Solorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro; Dip. Abel Espinoza Suárez, Presidente de la XVI Legislatura del Estado de Querétaro; Ing. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, Presidenta Municipal de la Ciudad de Querétaro; Mtro. Jorge Luis Guevara Reynaga, Director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria y del Dr. Eleuterio Samaniego Noriega, titular de la oficina de Servicios Federales de Apoyo.-----

- - - Se contó con la distinguida asistencia del Lic. Enrique Burgos García ex - gobernador de nuestro Estado así como también con la presencia de ex rectores de nuestra Universidad entre ellos: el C. P. Salvador Septién Barrón, el Dr. Enrique Rabell Fernández, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido y la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz y De s Profesores Eméritos que son un orgullo para nuestra Alma Mater. -----

- - - Se agradeció y reconoció el apoyo y el trabajo del Patronato Universitario a quién se le dio la más cordial bienvenida. -----

- - - Nos honraron con su presencia los Rectores de otras universidades hermanas, instituciones de educación superior, de los miembros del Cumex y representantes del sector educativo del país y nuestro estado, los legisladores federales, Invitados especiales: delegados federales, de los representantes de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Querétaro, de las autoridades municipales de la ciudad de Querétaro, de los representantes de los sectores industrial, comercial y de servicios, así como de las diferentes cámaras y a los colegios de profesionistas. -----

- - - Con particular afecto se agradeció a la comunidad universitaria: maestros, alumnos, personal administrativo que son esencia de nuestro quehacer universitario. -----

- - - Después de agradecer la asistencia de todos se le dio el uso de la voz al Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López declara: "Señor Rector, le informo que al pase de lista existe el quórum legal previsto en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro artículo 44, inciso I, para las sesiones extraordinarias, por lo cual se puede continuar con la sesión".-----

- - - Conforme a lo previsto en el punto II del Orden del Día y conforme a lo establecido en el artículo 47, fracción III, el Rector saliente, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, procedió a tomar la protesta al Dr. Gilberto Herrera Ruiz como Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2012- 2015.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: "DOCTOR GILBERTO HERRERA RUIZ: ¿PROTESTA USTED CUMPLIR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DESEMPEÑAR EN LA VERDAD Y EN EL HONOR EL CARGO DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO QUE LE HA CONFERIDO EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y DEFENDER SU AUTONOMÍA UNIVERSITARIA?-----

- - - A lo anterior, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz respondió; "SÍ PROTESTO". -----

- - - Tomando nuevamente la palabra, el Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresó: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCAN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN". -----

- - - Acto seguido, hace uso de la palabra el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro: "Buenos días a todos. Saludo con gratitud y aprecio personal a todas las Consejeras y Consejeros Universitarios, integrantes del Máximo Órgano de gobierno de nuestra Universidad. Agradezco la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Lic. José Calzada Rovirosa. Agradezco su presencia al Presidente de la Legislatura del Estado, Diputado Abel Espinosa Suárez y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Mtro. Jorge Herrera Trejo. Al Secretario de Gobierno y al de Educación del Estado, Roberto Loyola Vera y Fernando de la Isla Herrera, mi consideración como amigos universitarios. Agradezco también a la Ing. Zúñiga Hernández su presencia así como al Mtro. Guevara Reynaga de la Secretaría de Educación Pública. Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Dr. Guillermo Cabrera López, mis respetos. Quiero agradecer también la presencia de los señores presidentes municipales y titulares de los organismos autónomos. Por supuesto, es muy

gratificante la presencia de los señores rectores y representantes de las universidades que hoy nos acompañan. En especial al Rector de la Universidad hermana de Chapingo. De igual manera, agradezco a los señores ex rectores de nuestra máxima casa de estudios. De manera especial, con respeto institucional saludo al Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Rector de quien recibo esta responsabilidad. Un agradecimiento muy especial a los directores de las Facultades y Escuela de Bachilleres "Salvador Allende", a los representantes de los dos sindicatos universitarios, así como a los sindicatos de las universidades amigas: Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Veracruzana. Muy en especial a todos los estudiantes y profesores de la Universidad aquí presentes. Muchas gracias. Tomo protesta ante el Máximo Órgano de autoridad de la Universidad, al cual me comprometo no solo a respetar sino a obedecer. Tomo protesta con la presencia de los Poderes del Estado, como muestra de nuestro compromiso con quienes conducen a la sociedad y con la convicción de constituirnos en la Universidad pública más importante de la entidad, no sólo en términos numéricos, que ya lo somos, sino por su capacidad para incidir en el desarrollo de Querétaro, siempre atentos al mandato del pueblo queretano que concibió a la Universidad como agente de cambio. Tomo protesta frente a los ex rectores de nuestra Alma Mater y frente a los rectores de otras universidades, para suscribir mi compromiso de participar activamente en la defensa de la Universidad pública y de potenciar su papel en la sociedad mexicana. Tomo protesta frente a profesores y estudiantes de nuestra institución para refrendar los compromisos contraídos con todos ustedes, con un llamado a empujar los cambios que requiere nuestra institución para lograr su consolidación como una institución de excelencia. Y tomo protesta en este recinto como símbolo de la importancia que tendrán en mi gestión los nuevos campi que hemos desarrollado en toda la entidad. Los campi foráneos representan la determinación de que nuestra Universidad tenga un alcance realmente estatal, y que la presencia de nuestra institución no se concentre sólo en la capital. Frente a la profunda crisis económica, política y social que vivimos, impera la necesidad que nuestra Universidad se vincule a los problemas de este país. Necesitamos una Universidad que dé respuestas, sugerencias y diagnósticos a lo que nos está sucediendo. Hace diez años nadie en este recinto se imaginaba que era posible llegar a ser un país cercano a la realidad de países hermanos de Latinoamérica, teníamos la mirada puesta al norte y no al sur, ¿qué nos pasó? ¿qué hicimos mal? Son preguntas que los universitarios debemos responder por el bien de México. Desde las universidades públicas debemos ver el futuro de la sociedad mexicana, este futuro se hace analizando nuestro pasado y desarrollando el presente. Por ello la investigación debe ser impulsada y potencializada, una investigación que no tenga impacto en nuestra sociedad es una investigación costosa, así haya costado un par de decenas de miles de pesos. Tenemos la obligación de que la investigación básica, humanista y aplicada sea el motor del desarrollo del estado y nos comprometeremos a ello. Bajo esta expectativa, este año iniciamos con la creación del Fondo de Investigación Universitario para el impulso de esta actividad, cuya responsabilidad de administrar recaerá en la Dirección de Investigación y Posgrado de nuestra universidad, este fondo deberá analizar, diagnosticar y ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad e industria queretana. Actualmente en este país se ha perdido el respeto por la palabra universidad. Cualquiera puede comprar una casa, poner un nombre a la misma e impartir grados universitarios, incluyendo posgrados. Las universidades públicas de este país tenemos la responsabilidad de rescatar el prestigio por la palabra que nos envuelve, que nos da vida. Una Universidad además de transmitir conocimiento, debe crearlo y vincularlo, solo en ese momento podrá llamarse "Universidad". Este es un momento para hacer un alto en la visión de país y replantearnos nuestras políticas. Las universidades tenemos la obligación de un decir, debemos convertirnos en la conciencia crítica de este país. En varios países desarrollados no se han creado universidades en las últimas décadas, eso no significa que no haya interés en la Educación Superior, las han fortalecido, las han desarrollado, nosotros en cambio hemos creado más de 90 universidades públicas en estos 6 últimos años, que si las sumamos con las privadas, dato que no tengo, podrían ser fácil más de cien. Y parece que la política es reinventar la palabra universitaria las más veces que se pueda por año. Y es importante revisar solo como ejemplo que Alemania tiene alrededor de 70 universidades. La Universidad Autónoma de Querétaro tiene una base firme, tenemos una comunidad académica altamente calificada, una comunidad estudiantil no solamente participativa y crítica sino también con un profundo compromiso con el cambio, en buena medida es por ellos que estoy aquí. Los estudiantes también manifiestan la necesidad de recibir una formación que les permita ser generadores de cambio en el entorno donde se desarrollen profesionalmente. Contamos también con trabajadores administrativos que han sabido acompañar y apoyar los procesos reorganizativos que la Universidad ha requerido en sus distintas etapas. Por ello estamos preparados para participar en el desarrollo de nuestro país, y al estarlo nos comprometo a realizarlo, es por ello que la vinculación será un tema importante para esta administración, por esto se ha dividido la Dirección de Vinculación en dos entes, la dirección de vinculación social, la cual se compromete a llevar las ideas y soluciones universitarias a los lugares más apartados del estado, a llevarla a los más necesitados, con los que tenemos una deuda que pagar como comunidad universitaria que se sostiene de los trabajadores y campesinos queretanos. Asimismo contaremos con la Dirección de Transferencia de Tecnología y Proyectos Especiales la cual deberá procurar el desarrollo tecnológico de la industria queretana. En este momento y en estas condiciones, ante la honorable presencia del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro y, de todos y cada uno de los miembros del honorable cuerpo de integrantes del Consejo Universitario de la UAQ, quiero rendir mi más sentido y efusivo reconocimiento a todos los jóvenes universitarios

de la U. A. Q. Fueron ellos y son ellos, la esencia del proceso interno democrático que hemos vivido en nuestra Universidad y reconozco en cada uno de los alumnos, a lo mejor y al más grande objetivo para que la enseñanza superior en todas las carreras, en todas las esferas del conocimiento y de la técnica, cristalice como el mejor y el más extraordinario recurso para que la economía y la cultura de nuestro estado se siga transformando y engrandeciendo. En los jóvenes todos, deposité y mantengo la más fraternal camaradería y confianza y nada me enorgullece tanto, y esto mismo debe acontecer con todos los maestros y los trabajadores, que contar con el entusiasmo y la audacia social de nuestros jóvenes universitarios. Querétaro tiene en los jóvenes de UAQ, a los mejores hijos de la sociedad entera y del pueblo de este estado de Querétaro. Mi cariño y aprecio, tanto como el reconocimiento que les debo a estos jóvenes, será la guía que nos lleve a fortalecer y a engrandecer a nuestra U. A. Q. Quiero asegurarles que la problemática de ustedes los estudiantes estará cerca de mi persona, y por ello he decidido la creación de la Secretaría de la Rectoría que estará adjunta al rector y que será la encargada de resolver toda la problemática del estudiantado universitario. Tendrá la obligación de que ningún estudiante se quede sin estudios por problemas económicos y por ello contará con la coordinación de becas como eje de apoyo, asimismo se encargará que los jóvenes se conviertan en agentes de cambio e impulsará proyectos estudiantiles de desarrollo tecnológico, humanista y científicos. Contará por igual con la Coordinación de Asuntos Estudiantiles que concentrará las políticas de apoyos psicológicos y tutorías de la institución. Asimismo deberá vigilar que los procesos administrativos que involucran a los estudiantes fluyan de forma expedita. Igualmente este año iniciaremos con un incremento significativo del fondo de becas para nuestros estudiantes, que será alimentado básicamente de recortes en los gastos de la administración central. No se pagará a funcionarios incluyendo el rector: automóviles, combustible, gastos de representación ni teléfonos celulares. Mientras tengamos estudiantes que apenas les alcanza para el camión o la comida no podremos contar con estos privilegios. Nadie tiene derecho a lo superfluo, mientras que alguien carezca de lo indispensable, mencionaba un joven que me acompañó en la campaña. Agradezco a los funcionarios de mi administración su solidaridad en esta decisión que tomamos juntos. Es importante mencionar el fortalecimiento de los campus al interior del estado, con una oferta académica más adecuada a las prioridades regionales y un fortalecimiento de la infraestructura física. Promoveremos un programa intensivo de presencia cultural y de reflexión académica. Los campus serán espacios de promoción del desarrollo en sus respectivas regiones. No podemos tener una calidad educativa diferenciada, la educación en los campus deberá ser igual a la del campus central, ese será el compromiso adquirido por la Secretaría Particular de mi administración la cual se encargará directamente de esa actividad. Tuvimos una elección que avergonzó a muchos universitarios, sin embargo, fue alentador ver como los jóvenes respondieron a las prácticas políticas tradicionales con ingenio y entereza, todavía recuerdo la mochila de una joven con su lema de "cuida tu voto como cuidas tu virginidad, no se los des a cualquiera". Espero que esta joven nos esté acompañando hoy. Por ello, emprenderemos una serie de tareas orientadas a mejorar el funcionamiento de nuestra estructura orgánica. Promoveremos una reforma al Estatuto Orgánico en materia electoral para darnos entre todas nuevas reglas que permitan que la elección de rector y de directores sean equitativas y ejemplo de convivencia democrática. Buscaremos sentar las bases jurídicas para que la confrontación desgastante sea sustituida por la reflexión y la construcción de consensos. Asimismo iniciaremos una reforma administrativa radical, orientada a simplificar los trámites que realizan los estudiantes; exploraremos esquemas que permitan que las facultades puedan realizar sus compras directamente; promoveremos junto con el Gobierno del Estado que la Facultad de Medicina cuente con un hospital universitario. A partir de esta fecha dignificaremos el ingreso de los profesores de honorarios, incrementaremos en un 50 por ciento la percepción por hora que reciben y que es en la actualidad la más baja en el estado para una Universidad. En suma, hoy nos encaminamos a darle a Querétaro una Universidad de excelencia académica, vinculada a los grandes temas que preocupan a la sociedad queretana, con una administración honesta y transparente. Nuestro compromiso es con una Universidad de la que todos nos sintamos orgullosos. Venimos de un proceso electoral intenso y quiero reconocer la importancia de la competencia, porque esto permite crear espacios de reflexión académica sobre el rumbo de la Universidad. La elección ya terminó y los universitarios eligieron, es el momento de trabajar como un solo cuerpo en consolidar a nuestra casa de estudios entre las mejores del país. Por eso hemos integrado un equipo de trabajo con los mejores universitarios, sin importar qué lugar ocuparon en la contienda. Las acciones que realizaremos recuperan no sólo las propuestas de mi plan de trabajo sino también algunas de las propuestas de los académicos que compitieron por esta responsabilidad. El rector no es la Universidad. Si realmente queremos una mejor Universidad todos debemos participar, no importa el lugar que ocupemos en la estructura, se requieren profesores aún más comprometidos con sus estudiantes, estudiantes aún más comprometidos con el estudio y funcionarios comprometidos con el trabajo, y con una visión de que la administración está al servicio de la docencia y de los estudiantes y no al contrario como algunas veces parece suceder. La administración central que me honro en encabezar estará al servicio de la educación, de los estudiantes y de los profesores, esa es la función sustantiva de nuestra Universidad y ese es mi compromiso. Señor Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Lic. José Calzada Roviroa, nos estimula reconocer en usted a un joven profesional de la política y por eso nos tomamos la libertad de exponer ante usted estos problemas y estas preocupaciones. Sabemos, de antemano, de su preocupación por darle a Querétaro, el impulso que requiere su desarrollo sostenido a lo largo de varias décadas. Los objetivos que hemos

expuesto, los más generales, se orientan en el mismo sentido y con el mismo realismo con que todo desarrollo económico y social tiene que contar. Por ello, le solicitamos su apoyo y la comprensión de la gestión de su gobierno. Amigos universitarios, compañeros maestros, jóvenes todos de la UAQ, mañana y pasado mañana, los días y los años por venir, nos hallarán trabajando con estas mismas preocupaciones sociales y políticas y estoy seguro que lograremos mantener en alto espíritu que significa la Universidad Autónoma de Querétaro. Muchas gracias. -----

- - - Expresa el Dr. Guillermo Cabrera López: “Una vez agotado el único punto de la Orden del Día, agradezco a todos los Consejeros Universitario e invitados especiales su asistencia. Felicidades al nuevo Rector”.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del trece de enero de dos mil doce. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico

